



Schindler

Código de Conducta Schindler Política de Proveedores

Schindler requiere que todos los proveedores mantengan los más altos estándares de conducta e integridad en sus negociaciones con Schindler y sus relaciones con otros Clientes, proveedores, Colaboradores, competidores y comunidades.

Los proveedores de Schindler deben:

1. Cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables.
2. Respetar la cero tolerancia de Schindler hacia los sobornos y la corrupción. Los proveedores son alentados a evitar la distribución de regalos, que no sean objetos de poco valor. De otra forma la hospitalidad dada sólo debe enfocarse en el negocio.
3. Adherirse a los altos estándares éticos mediante el respeto de los derechos y la dignidad de todas las personas con la quienes están tratando. Específicamente, los proveedores deben respetar las normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU) y los convenios de la Organización Mundial del Trabajo en relación a:
 - Eliminación del empleo de infantes.
 - Libertad de empleabilidad y asociación
 - Respeto al individuo y la eliminación de la discriminación.
 - Condiciones de trabajo seguras y salúbres.
 - Pago de salarios y derechos a los empleados.
 - Horarios de trabajo no excesivos.
4. Mantener la confidencialidad y no apropiarse de forma ilícita la información comercial, financiera y técnica de Schindler, las demás compañías tangibles y propiedad intelectual.
5. Ayudar activamente a Schindler a alcanzar el cumplimiento de este Código de Conducta - Política de Proveedores. Los proveedores no sólo están sujetos a este Código de Conducta - Política de Proveedores, también se espera de ellos un reporte si alguno de ellos identifica alguna posible violación. Los proveedores son alentados a implementar mecanismos de reporte para sus empleados para que comuniquen posibles irregularidades. Los proveedores también deben establecer procesos para analizar dichas situaciones de una forma justa y confidencial.

De ahora en adelante, Schindler espera de sus proveedores la implementación y el mantenimiento de los procesos de eficiencia ambiental (incluyendo el consumo del agua, energía, materias primas, materiales de oficina así como en la transportación de personal y ejecutiva). También todas formas de desecho y el incremento de sus productos reciclables. En terminos generales, los proveedores están sujetos a las normas ISO 14001 o estándares compatibles.

El no cumplir con estas obligaciones del Código de Conducta - Política de Proveedores, puede llevar a la terminación de cualquier contrato en lo material.

Cualquier duda relacionada a lo anterior favor de contactar a su socio Schindler.